



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE : YUDY GARZÓN MONSALVE
DEMANDADO : JUAN DE JESÚS BETANCOURT SERNA
RADICADO : 2018-00221

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de febrero de 2020. En la fecha paso la presente demanda para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaría

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veinte (2020)

Téngase como agregado y se pone en conocimiento del demandado JUAN DE JESÚS BETANCOURT SERNA el memorial allegado por la parte actora, obrante a folio 123, por medio del cual informa el numero de la cuenta bancaria donde puede ser consignada la cuota de alimentos que fue fijada en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>12</u> del <u>25 FEB 2020</u>
LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ SECRETARIA